

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Canals

*2024/04253 Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la aprobación inicial del expediente de alteración de la calificación jurídica del inmueble situado en la calle Dionís d'Hongria n.º 5 (expediente 1626584W), que se halla afectado al servicio público, para modificar su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.*

#### ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2024 (Minuta 04/24), se aprobó el inicio del expediente en relación a la alteración de la calificación jurídica del inmueble situado en C/ Dionís d'Hongria n.º 5 (exp. 1626584W), que se halla afectado al servicio público, para modificar su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, el expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios, a efectos de que por los interesados se puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Canals, a 2 de abril de 2024. —El alcalde presidente, Ignacio Mira Soriano.

